

lo conducente á que se retiren los fusiles descompuestos, que se han recibido de Carta-  
gena, y se remplacen con otros que sean útiles, mediante á que se dice que en aque-

Se manifiesta al Fomento haber echado  
mano del 20-p-o de Propios p.<sup>ta</sup> la quinta  
y pago del prest de los mozos.

La Ciudad Acordó se manifieste á la Subdelegación de Fomento, que no te-  
niendo medios el Ayuntamiento para levantar el importante y urgente servicio  
de la quinta y pago de prest á los mozos de este contingente, porque los fondos  
de Propios se encuentran absolutamente exhaustos, echó mano de cincuenta y seis  
cientos que aquellos satisfacen, con cualidad de reintegro luego que lo invertido  
en dho. prest fuere pagado por la Real Hacienda, ó bien del fondo general de  
Propios, cuando lo permitiese su estado, con lo demas que concierne á este  
asunto para las disposiciones que estime

Con lo que se concluyó este Cabildo, que firman dho. Sr. Presidente y dos de los Sres. Regidores concu-  
rrentes; de que damos fe =

Romero

## CONCEJO.

Señores.

Regente Presid.<sup>te</sup>

Seron.

Monte.

Piñero.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca á diez y siete de mayo de mil ocho-  
cientos treinta y cuatro, y por ante nos D. Antonio José Garcia y D. Fran. José  
García Alarcón, Escribanos de este Número y mayores interinos de su Ilte.  
Ayuntamiento Real y perpetuo, se juntaron á Concejo en su sala Capitular,  
previa citacion ante diem, para tratar asuntos del Real servicio, los Sres.  
D. Agustín Romero, Regidor, Regente de la Real Jurisdicción, y Presi-  
dente: D. Antonio Maria Seron, D. Fran. Peres Monte, D. Manuel  
Piñero, Regidores: D. Fran. de Paula Durante, D. Juan Cano Morales,  
Diputados del comun; y D. José Garcia Barona, Jurado

Citacion.

Dióse cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la citacion para  
este Cabildo por los porteros de sala, en virtud de cédulas ante diem, manda-  
das despachar por el Sr. Regente de la Real Jurisdicción, á fin de tratar  
asuntos del Real servicio; y de ella resulta hallarse ausentes los Sres. D. Die-  
go Maria Melgarejo, Alferes mayor, D. Bartolome Galvez, Alcañil mayor, D.  
Pedro Maria Chico de Guzman, D. Pedro Gonzalez Segura, D. Pedro Perez  
Carbonero, D. Luis Zaramona, Regidores, D. Antonio Molina, Dipu-  
tado del comun, y D. Roque Lopez Ferrel, Jurado; y enfermos los Sres.  
D. Juan José Sanchez, Regidor, y D. José de Fuentes, Jurado

